

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación e Innovación en la Actividad Física y Deporte
Código:	5560014
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Departamento/s:	MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos, entendidos como resultados del aprendizaje:

RA1.5 Tomar decisiones y elaborar procedimientos y protocolos con fluidez y naturalidad

en contextos de intervención diversos (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento; ejercicio para la salud; dirección técnica), poco estructurados, de creciente

complejidad e imprevisibles.

RA 1.6 Articular y desplegar todo el proceso metodológico integrado por la observación,
análisis, diagnóstico, diseño, ejecución, reflexión, evaluación técnico-científica y/o difusión

en diferentes entornos y contextos

RA 2.2 Articular y desplegar procedimientos y protocolos en un nivel avanzado para la

evaluación técnico - científica del individuo y su perfil de adaptación, del entorno de la

práctica y de los recursos materiales utilizados, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de

actividades.

RA 2.5 Elaborar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada formas adecuadas, eficientes, sistemáticas, basadas en evidencias científicas y variadas de los

procesos de desarrollo, adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades

de cada persona en relación al movimiento humano y su optimización para resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles.

RA 3.3 Articular y desplegar un nivel avanzado de promoción, orientación, coordinación,

supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad física, el ejercicio físico y/o el

deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características

individuales y grupales de personas jóvenes y adultas sanas.

RA 5.7 Comprender, articular e implementar el diseño básico y funcional de los materiales

e instalaciones deportivas para asegurar una práctica de actividad física y deporte segura y

eficiente adaptada según el desarrollo, características y necesidades de los individuos y la

tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población,

contexto y entorno profesional.

RA 5.9 Articular y desplegar un nivel avanzado de destrezas en el diseño y elaboración de

informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos y entornos

profesionales adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la

tipología de la actividad, espacio y entidad, garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad de la actividad desempeñada.

RA6.2- Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica en la resolución de

problemas complejos y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

RA 7.3 Analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma las características, situación y desempeño en el ejercicio profesional en la actividad física y

deporte, con énfasis en los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en

cada uno de los ámbitos de actuación profesional y funciones laborales, así como la contextualización en el mercado laboral y con otros profesionales de actividad física y

deporte periféricos o indirectos.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Metodología, diseños y análisis de investigación en intervenciones de actividad física y deporte.
2. Nuevas tecnologías en la actividad física y deporte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 30

C Clases Prácticas en aula 2

E Prácticas de Laboratorio 4

F Prácticas de Taller/Deportivas 20

G Prácticas de Informática 4

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La metodología a seguir será lo suficientemente variada para adaptarse a la variedad de

contenido y tipo de enseñanza que se plantea en el módulo. Se utilizará una metodología

participativa, activa, integradora y actualizada, buscando en todo momento la libertad de

acción y espontaneidad del alumnado. El/la estudiante participará en la construcción de su

propio conocimiento, y en un modelo de aprendizaje significativo.

Para ello se utilizarán diferentes recursos docentes: clases expositivas de carácter participativo, seminarios, talleres, grupos de trabajo, prácticas de campo, actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor-a, etc.

Teniendo en cuenta la vinculación de los contenidos con la tecnología, se abogará por

metodologías innovadoras en las que incorporar estas herramientas sea uno de los ejes

fundamentales a trabajar en el aula con los estudiantes.

Se desarrollarán sesiones prácticas con el alumnado para que sea capaz de diseñar, crear,

producir y evaluar diferentes herramientas tecnológicas deportivas del área de la actividad

física y el deporte, además de la creación de programas para el apoyo al diseño de contenidos y actividades de aprendizaje. En la medida de lo posible, se tenderá hacia

metodologías que impliquen el uso de software libre.

Las diferentes metodologías docentes que podrán utilizarse en la asignatura serán:

1) MD1:

Sesiones teóricas, 2) MD2: Sesiones prácticas, 3) MD3: Seminarios, 4) MD4: Actividades

dirigidas, y 5) MD5: Tutorías.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Opción A:

Sobre los contenidos teóricos:

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios y sistemas

de calificación de la parte teórica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura

es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

Sobre los contenidos prácticos:

Al inicio del curso el profesor/a establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura

es preciso que el alumno/a participe en el mínimo de sesiones prácticas presenciales

establecidas por el profesor/a a principio de curso y obtenga una puntuación de, al menos,

un 50% de su valor máximo. La participación debe ser activa, de forma que si el alumno/a

asiste a la sesión pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será

contabilizada.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se valorarán y tendrán en cuenta las necesidades personales de forma individual del alumnado y se aportará una respuesta a las mismas siempre dentro de la normativa y marco regulador que permite la regulación vigente.